
C I R C U L A R
PEP-004-2016

PARA: Todo el personal

DE:

Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo

Lic. Edwin Fallas Quirós
Director General Administrativo

Lic. Antonio Porras Porras
Director General Técnico
Acuícolas

Lic. Marvin Mora Hernández
Director General Organizaciones Pesqueras y

FECHA: 05 de julio de 2016

ASUNTO: Compromiso Sistema de Control Interno Institucional

Con fundamento en la Ley General de Control Interno No. 8292 del 31 de julio del 2002, las instituciones públicas deben dirigir sus acciones hacia el cumplimiento de atribuciones asignadas, garantizando con una seguridad razonable, la protección del patrimonio público, la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese sentido, el control interno se perfila como un mecanismo idóneo para apoyar los esfuerzos de la institución con miras a garantizar razonablemente la observancia de esos principios y la adecuada rendición de cuentas. Por lo tanto, el concepto de control interno y su utilidad para guiar las operaciones ha ido implementándose paulatinamente, integrándose en los procesos y en la cultura del INCOPESCA.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 fax * 2630-0696 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telifax *2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica

mleon@incopesca.go.cr

Página 1 de 2

Es evidente que la Junta Directiva, la Presidencia Ejecutiva y los Directores Generales hemos reconocido nuestra responsabilidad por establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno, así como por emprender las medidas necesarias para garantizar razonablemente su efectivo funcionamiento, de manera que también se requiere contar con ese apoyo y aporte por parte de las jefaturas y funcionarios en general, siendo que todos forman parte de la institución y contribuyen en la atención del sector pesquero y acuícola.

Por esa razón, conscientes de la necesidad e importancia de cumplir con nuestras obligaciones como funcionarios públicos, la Presidencia Ejecutiva y los Directores Generales estamos impulsando la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, con el apoyo de la Junta Directiva y de la Comisión de Control Interno instaurada por la Junta Directiva mediante acuerdo AJDIP/ 235-2015.

Desde el año 2015, bajo la coordinación de los Directores y de los miembros de la Comisión de Control Interno, se inició un trabajo de compromiso en la implementación del Sistema de Control Interno, el cual continuará con charlas, talleres y foros, en los que esperamos su participación y aporte en beneficio de la institución y del sector pesquero y acuícola.

Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 fax * 2630-0696 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax *2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica

mleon@incopesca.go.cr

Página 2 de 2